

193846

193846

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Joaquín A Y Z A Crespo, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Avenida de Jose Antonio numero 734, por " UN MECANISMO DE SUJECION CON CIERRE DE PALANCA ".

Este invento se refiere a un mecanismo para la sujeción mutua de dos piezas, partes, cuerpos o elementos que en determinados momentos han de quedar retenidos entre sí, pero que, en caso conveniente, pueden separarse uno de otro.

5 El mecanismo de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho de resultar de maniobra fácil y por tanto de acción rápida, tanto en su montaje y desmontaje en el lugar en que se utiliza como en su actuación.

10 Otra característica consiste en que para su maniobra no se precisa llave ni util de ninguna clase, ya que las operaciones de apertura y cierre del mismo se consiguen mediante órganos que forman parte permanente del propio mecanismo.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título



15 de ejemplo un caso de ejecución practica del mecanismo que se describe.

En la figura 1, se dibuja montado y en posición abierta y de manera análoga pero en posición cerrada, en la figura 2, mostrándose aquel en ambas figuras visto de lado en tanto que en la figura 3, se dibuja visto de frente.

20 Comprende el referido mecanismo, en su esencialidad, una varilla -9- que, en su extremo inferior lleva articulada, según un pasador -12-, una pieza -13-, que se prolonga en una mandíbula -14-, de amplitud relativamente grande.

25 La propia varilla -9-, a una distancia conveniente del pasador -12-, lleva montada, según un pasador -10-, una palanca -11- que al girar alrededor de aquel, puede aplicarse contra la propia varilla -9-.

30 La palanca -11- y la pieza giratoria -13-, quedan mutuamente relacionadas por un doble tirante -15-, articulado por sus extremos a dichas dos piezas, en forma que al mover la palanca -11- se moverá a su vez la pieza -13- y las cosas están dispuestas de manera que al rebatir hacia abajo la palanca -11- ocurre lo propio con la pieza -13- y por el contrario al aplicar la palanca -11- contra la varilla -9-, la
35 pieza -13- se ha levantado, girando siempre alrededor del pasador -12-, con lo que el borde longitudinal de su mandíbula -14- se aplica contra la cara inferior del elemento -2- o de un saliente lateral del mismo.

40 La varilla -9-, por su parte superior, que va fileteada, se atornilla en un travesaño -4- que se monta entre las dos ramas de una pieza laminar a modo de horquilla que se establece cabalgando sobre una barra -1'- de sección circular, que forma parte del elemento -1-, que es el que se ha de fijar sobre el elemento -2-.

45 El travesaño -4- en sus extremos presenta unas prolonga -



ciones -5-, con una garganta -6-.

En las dos ramas de la horquilla -3- y coincidentes dos a dos en un mismo eje, figuran unas ventanas -7- de forma circular y de diámetro tal que puede pasar libremente por ellas 50 las cabezas -5- de los pasadores -4- y dichas ventanas se prolongan inferiormente en una escotadura -8-, cuya anchura corresponde al diámetro del fondo de las gargantas -6-. Con esta disposición se dá paso a las cabezas -5- de cada pasador por las ventanas -7- y luego se desplazan hacia abajo para 55 que las gargantas -6- penetren en la abertura -8- mencionada. Con ello se cuenta con medio sumamente rápido y sencillito para montar y desmontar el pasador -4- de la pieza -3-.

En el aparato que se describe se dispone pues de dos medios distintos para alargar o acortar su longitud; el empleo 60 de uno u otro de los agujeros -7-8- con que el mismo cuenta y el atornillar más o menos el extremo de la barra fileteada -9- en el propio pasador -4-. De esta manera el mecanismo siempre se halla en la posición conveniente para su actuación contando con un medio rápido y seguro para graduar en todo 65 momento su presión de cierre.

La forma de utilización de este mecanismo queda claramente evidenciada con el simple examen de los dibujos: Montada la horquilla -3- en la barra -1-, al ocupar la palanca -11- su posición baja ocurre lo propio con la pieza -13- cuyo extremo 70 -14- queda separado de la cara inferior del elemento -2-; pero al levantar la palanca -11- se levanta así mismo la pieza -13- y la longitud de la varilla -9- se ha previsto en forma tal que el borde de la pala -14- se aplica a mayor o menor presión, según se desee en cada caso, contra la referida cara inferior de la pieza -2- y como la barra -1'- forma parte del-



elemento -1- de ahí que dichos dos elementos queden aplica -
dos uno contra otro de una manera firme y segura.

La barra -1'- en que se monta la horquilla -10- podrá cons -
tituir un asidero del elemento -1- o un larguero o un travesa
80 ño del mismo .

Por lo que se refiere a la varilla -9- podrá afectar una -
forma curva si así lo exige la situación relativa de la barra
-1'- y el punto de aplicación de la mandíbula -14-.

Las dimensiones del mecanismo descrito podrán ser variables
85 como lo serán los materiales de que se fabrique, sus detalles -
de orden constructivo y en general, en todo cuanto no altere ,
cambie o modifique su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1.^o.-Un mecanismo de sujeción con cierre por palanca, esencial-
90 mente constituido por una varilla que en su extremo inferior -
lleva articulada una pieza basculante que por su extremo forma
una mandíbula que se aplica, cuando actúa, contra la cara infe
rior de uno de los elementos que se ha de sujetar y en la pro
pia varilla y a distancia conveniente del pasador de articula
95 ción mencionado va montada una palanca de accionamiento a mano,
quedando relacionada dicha palanca con la pieza basculante me
diante unos tirantes laterales en/^{forma}que al levantar la palanca -
se levanta dicha pieza y viceversa; y la varilla de referencia,
por su parte superior, va montada a rosca a un travesaño esta -
100 blecido entre las dos ramas de una pieza laminar en forma de -
horquilla que va montada cabalgando sobre una barra que forma -
parte del elemento que se ha de retener aplicado sobre el prime
ro, contra cuya cara inferior obra el extremo de la pieza bascu



lante, citada anteriormente.

105 2º.-El propio mecanismo en el que el travesaño establecido en -
tre las ramas de la pieza en forma de horquilla puede montarse-
en diferentes puntos a lo largo de aquellas, a cuyo fin presen-
tan dichas ramas unas ventanas en las que el propio travesaño -
se monta por sus extremos que al efecto presentan una prolonga-
110 ción con una garganta que es la que encaja en la parte inferior
de cada una de las mencionadas escotaduras.

3º.-El propio mecanismo en el que, para corregir la longitud de
la varilla en distancias que sean menores a la separación que -
medie entre cada dos aberturas consecutivas de las ramas de la
115 horquilla, la propia varilla va montada a rosca en el travesaño
de referencia de manera que atornillando o desatornillando más-
o menos dicha varilla, se consigue disminuir o aumentar, según-
convenga, su longitud.

4º.-Un mecanismo de sujeción con cierre de palanca.

120 Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas
121 escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de JULIO de 1.950.

P. A.
JUAN LLORI

P.P.



Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

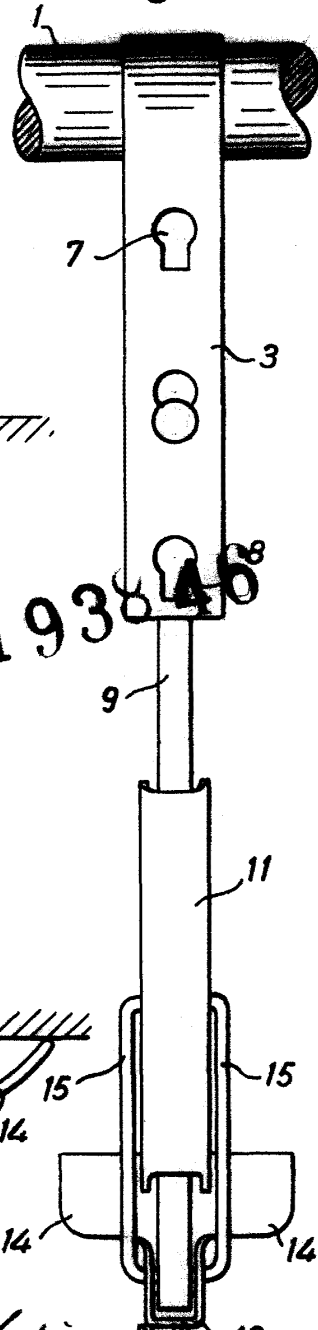
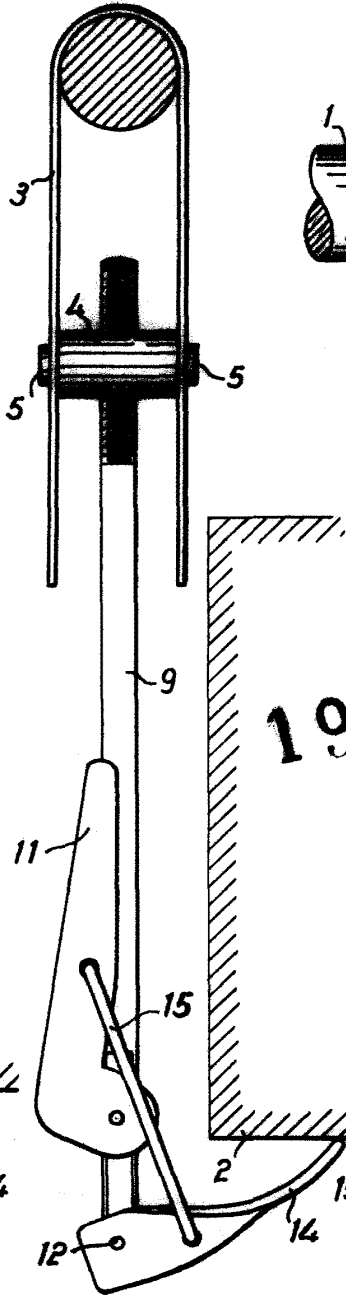
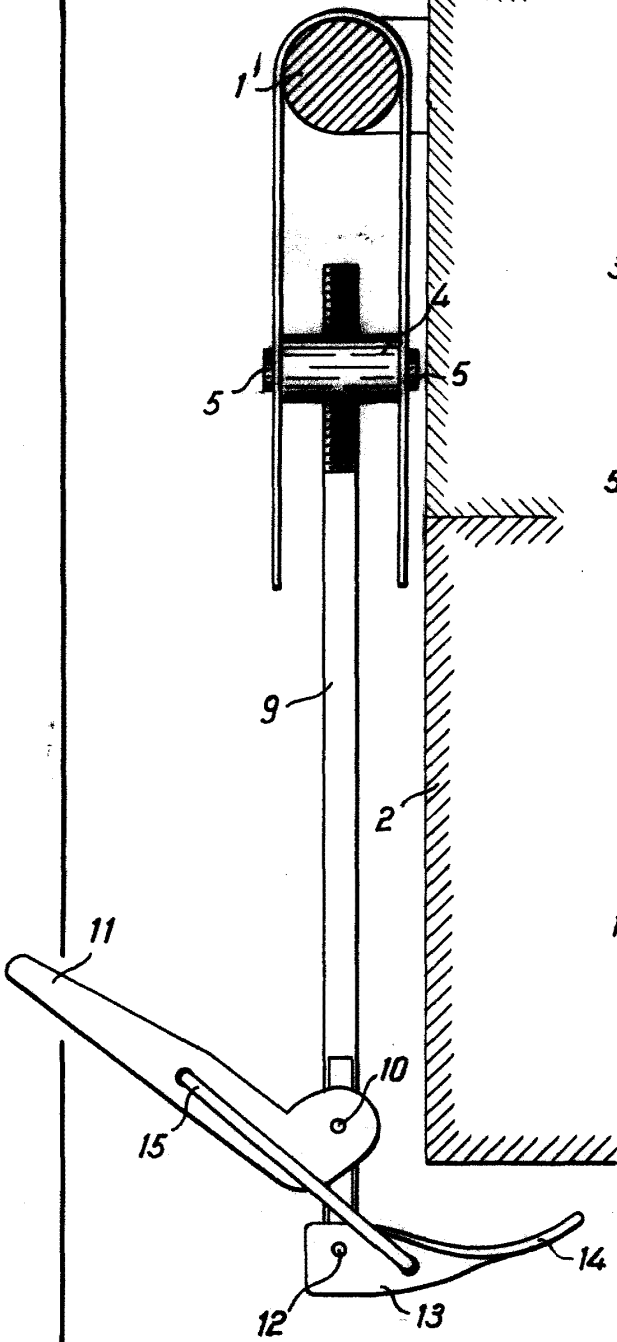


Fig. 4



BARCELONA 6 DE Julio DE 1913
JUAN LLORI
P. P. *J. Llari*

ESCALA VARIABLE